

ILMO. SR.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley Hipotecaria y disposiciones concordantes, sobre expedientes de dominio para la inmatriculación de finca no inscrita, tengo el honor de remitir a V.I. edicto comunicando al público la tramitación del acta a que se refiere, a efectos de que sirva de notificación al Concello de su Presidencia, y también para su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de su digna presidencia durante el plazo de un mes; rogándole dé las órdenes oportunas para que así se haga y transcurrido el plazo mencionado me sea devuelto con expresión de haberse cumplido dicho trámite.

En la ciudad de Betanzos, a veintitrés de Junio de
dos mil veintiséis.



**ILMO. SR. ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE ARANGA
(A CORUÑA).**



EDICTO

YO, **FRANCISCO-JAVIER RAMÍREZ GONZÁLEZ**,
Notario del Ilustre Colegio de Galicia, con residencia en la ciudad
de Betanzos, **HAGO CONSTAR:**

Que en esta notaría y a instancia de **DON JUAN PENA VÁZQUEZ**, se tramita **EXPEDIENTE DE DOMINIO PARA LA INMATRICULACIÓN DE FINCAS NO INSCRITAS**, las cuales se describen a continuación:

DESCRIPCIÓN DE LAS FINCAS.

TÉRMINO MUNICIPAL Y PARROQUIA DE ARANGA.

LUGAR DE PENELAS.

1.- VIVIENDA UNIFAMILIAR señalada con el número 4 del Lugar de **PENELAS**, conocida con el nombre de **CASA DE BRAÑAS**.

Está compuesta de planta baja de una superficie construida de ochenta y cuatro metros cuadrados (84 m²), y de planta primera de una superficie construida de ochenta y cuatro metros cuadrados (84 m²), ambas destinadas a vivienda. Anexo a esta vivienda, por el lado Norte, se enclava una construcción en planta baja de una superficie construida de ochenta y cinco metros cuadrados (85 m²), destinada a almacén; y por su lado Sur, otra construcción en planta baja de una superficie construida de veinte metros cuadrados (20 m²), destinada a almacén.

Tiene una superficie total construida de doscientos setenta y tres metros cuadrados (273 m²), y ocupa una superficie de suelo de ciento ochenta y nueve metros cuadrados (189 m²).

Linda por todos sus vientos con la finca en que se encuentra enclavada, formando todo una sola finca de la superficie de doscientos ochenta y siete metros cuadrados (287 m²).

Linda el conjunto: Norte, Antonio Jaime Sanjuan Díaz (002) y Francisco Rodríguez Quintian (003); Sur, Francisco Rodríguez Quintian (003); Este, pared propio de la casa Francisco Rodríguez Quintian y más terreno del mismo (003); y Oeste, camino público.

REFERENCIA CATASTRAL.- 000100400NH88G0001LE.

2.- Era en el lugar de **PENELAS**, de una extensión superficial de quinientos ochenta y seis metros cuadrados (586 m2). Linda: Norte y Oeste, Francisco Rodríguez Quintian (003); Sur, María Jesús Río Pérez; y Este, camino público.

REFERENCIA CATASTRAL.- 15003A028004520000WS.

INSCRIPCIÓN.- No constan.

TÍTULO.- Le pertenecen, por herencia de su abuela, Doña María Brañas Díaz, según resulta de escritura de entrega de legado, autorizada por la Notario de A Coruña, Doña María José Gil Caballero, el día 5 de marzo de 2024 y con el número 129 de protocolo. Rectificada a medio de escritura de rectificación de otra y de datos descriptivos en virtud de procedimiento notarial de subsanación de discrepancias autorizada a mi testimonio, el día 15 de abril de 2026, bajo el número 1.142 de protocolo.

Durante el plazo de un mes, podrán los interesados colindantes y titulares registrales colindantes de la finca cuya inmatriculación se pretende notificados y con domicilio conocido, esto es, Concello de Aranga, Don Antonio Jaime Sanjuan Díaz, Don Francisco Rodríguez Quintián, Doña María Jesús Río Pérez, o sus legítimos representantes o causahabientes, comparecer en mi Notaría sita en Betanzos, Calle Fonte de Unta, número 2, 1º y 2º Izquierda (Frente a Rua dos Ferradores, número 2), en horas de despacho, para, en su caso, alegar lo que a su derecho convenga.

En Betanzos, a 23 de Junio de 2026.
El Notario.

A circular blue notary seal for Francisco Javier Ramírez Guvatez, Notario de Betanzos (La Coruña). The seal features a central emblem with a book and a star, surrounded by the text 'NOTARIA DE D. FRANCISCO JAVIER RAMÍREZ GUVATEZ - BETANZOS (La Coruña)'. A large, stylized blue signature is written over the seal.